



**COMISIÓN UNIVERSITARIA DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN
DE DOCUMENTOS (CUSED)**

ACTA DE LA SESIÓN 131-2017

Celebrada el jueves 17 de agosto de 2017

Aprobada en la sesión 132-2017 de jueves 7 de setiembre de
2017

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Modificación del orden del día.	2
2. Aprobación del acta de la sesión 130-2017.	3
3. Informes y correspondencia.	3
4. Solicitud de valoración parcial de la serie documental "Proyectos de horarios", de la Oficina de Registro e Información.	5
5. Comisión Institucional del Archivo Digital (CIAD).	5
6. Encuadernación de documentos.	8
7. Actualización de la estructura del informe de valoración e informe de valoración parcial.	8
8. Tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos: series comunes de la Universidad de Costa Rica.	10

Acta de la sesión 131-2017, celebrada por la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED), a las nueve horas y quince minutos del día jueves diecisiete de agosto de dos mil diecisiete.

Asisten a esta sesión: MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz, representante de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, quien preside; Licda. Nuria Gutiérrez Rojas, jefa del Archivo Universitario Rafael Obregón Loría (AUROL), secretaria; Lic. Jeffry Chinchilla Madrigal, representante de la Oficina Jurídica y Dra. Elizeth Payne Iglesias, representante de la Escuela de Historia.

Miembro ausente con excusa: M.B.A. Marcela Vilchez Moreira, representante de la Rectoría.

Asisten también la Bach. María Fernanda Mora Madrigal y la Licda. Ana Lucila Jaén Delgado, funcionarias del AUROL, en calidad de colaboradoras técnicas.

La Licda. Gutiérrez Rojas da lectura al orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión 130-2017.
2. Informes y correspondencia.
3. Comisión Institucional del Archivo Digital (CIAD).
4. Encuadernación de documentos.
5. Actualización de la estructura del informe de valoración e informe de valoración parcial.
6. Tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos: series comunes de la Universidad de Costa Rica.
7. Varios.

Artículo 1.- Modificación del orden del día.

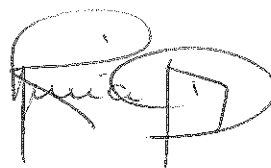
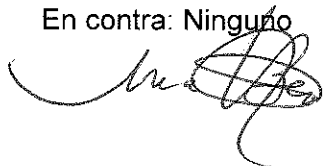
La MLs. Bermúdez Muñoz solicita una modificación del orden del día, con el fin de que en el punto cuatro se analice y se tome un acuerdo con respecto a la solicitud de valoración parcial remitida por la Oficina de Registro e Información en el oficio ORI-3757-2017.

Se somete a votación la modificación del orden del día.

Votan a favor: MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz, Lic. Nuria Gutiérrez Rojas, Lic. Jeffry Chinchilla Madrigal y Dra. Elizeth Payne Iglesias.

Total: 4 votos

En contra: Ninguno



Se acuerda:

1. Modificar el orden del día de la siguiente manera:
 1. Modificación del orden del día.
 2. Aprobación del acta de la sesión 130-2017.
 3. Informes y correspondencia.
 4. Solicitud de valoración parcial de la serie documental "Proyectos de horarios", de la Oficina de Registro e Información.
 5. Comisión Institucional del Archivo Digital (CIAD).
 6. Encuadernación de documentos.
 7. Actualización de la estructura del informe de valoración e informe de valoración parcial.
 8. Tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos: series comunes de la Universidad de Costa Rica.

Artículo 2.- Aprobación del acta de la sesión 130-2017.

La Licda. Gutiérrez Rojas da lectura al acta de la sesión 130-2017 y la somete a votación.

Votan a favor: MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz, Lic. Nuria Gutiérrez Rojas, Lic. Jeffry Chinchilla Madrigal y Dra. Elizeth Payne Iglesias.

Total: 4 votos

En contra: Ninguno

Se acuerda:

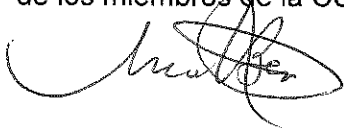
1. Aprobar el acta de la sesión 130-2017, con modificaciones.

Artículo 3.- Informes y correspondencia.

3.1 Correspondencia.

a. Solicitudes de eliminación de documentos.

Se presentan las siguientes solicitudes de eliminación de documentos para conocimiento de los miembros de la CUSED:



Unidad solicitante	N° de identificación	Fecha	Metros lineales según informes de valoración	Metros lineales de documentos de referencia y registros de control
Sede del Pacífico	SP-D-678-2017	03/08/2017	0,60	
Programa de Posgrado en Educación	PPEdu-67-2017	07/08/2017	0,24	0,72
Escuela de Ingeniería Mecánica	EIM-300-2017	31/07/2017	0,43	2,78

b. Informe de labores de las comisiones institucionales.

Según lo acordado en la sesión 130-2017, artículo 5, incisos 1 y 2, la Bach. Mora Madrigal comunica que por medio del oficio CUSED-97-2017 se solicitó a la Rectoría que el informe anual enviado por la CUSED sea contemplado, ya sea en el informe gerencial o en el informe de labores que presenta la Rectoría cada año, por cuanto dicho informe no se incluyó en el informe gerencial 2016 elaborado por la Vicerrectoría de Administración.

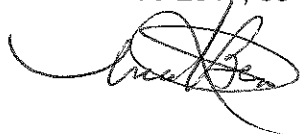
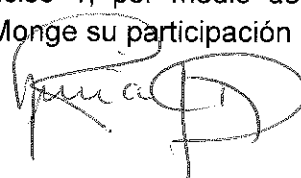
Además, la Bach. Mora Madrigal comunica que por medio del oficio CUSED-98-2017, se solicitó a la Vicerrectoría de Administración que en los siguientes informes gerenciales se incluya a la CUSED como parte de las comisiones de la Rectoría, según lo establecido en el artículo 11 del Reglamento del Sistema de Archivos de la Universidad de Costa Rica.

Tomando en cuenta la relación que mantienen la CUSED y el AUROL, la Licda. Gutiérrez Rojas sugiere que el informe de la CUSED sea enviado con el informe de labores que presenta el AUROL a la Rectoría, para garantizar que el informe llegue directamente a esta instancia.

El Lic. Chinchilla Madrigal y la MLs. Bermúdez Muñoz argumentan que la CUSED debe enviar el informe de labores a la Vicerrectoría de Administración, según lo establecido por el Consejo Universitario en la sesión N° 5107-2006. Sin embargo, consideran que también podría enviarse un ejemplar con el informe de labores del AUROL.

c. Uso de la firma facsímil en la Oficina de Registro e Información.

Según lo acordado en la sesión 130-2017, artículo 4, inciso 1, por medio del oficio CUSED-96-2017, se solicitó al M.B.A. José Antonio Rivera Monge su participación en una

de las sesiones de la CUSED, con el fin de tratar el tema del uso de la firma facsímil en la Oficina de Registro e Información.

Artículo 4.- Solicitud de valoración parcial de la serie documental "Proyectos de horarios", de la Oficina de Registro e Información.

La Bach. Mora Madrigal presenta el oficio ORI-3757-2017, en el que la Oficina de Registro e Información (ORI), solicita una valoración parcial de la serie documental "Proyectos de horarios". Al respecto, indica que dicha oficina no solicitó asesoría al AUROL para elaborar la ficha de identificación correspondiente.

La MLs. Bermúdez Muñoz comenta que ya la CUSED había indicado a la ORI la importancia de elaborar la tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos. Considera que antes de proceder a revisar la solicitud de valoración parcial, se debe convocar al M.B.A. José Antonio Rivera Monge y al Lic. Sherman Otero Rivera, archivista de la ORI, para tratar el tema del uso de la firma facsímil y la necesidad de que esa oficina elabore la tabla de plazos.

Se somete a votación de la propuesta de la MLs. Bermúdez Muñoz.

Votan a favor: MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz, Lic. Nuria Gutiérrez Rojas, Lic. Jeffrey Chinchilla Madrigal y Dra. Elizeth Payne Iglesias.

Total: 4 votos

En contra: Ninguno

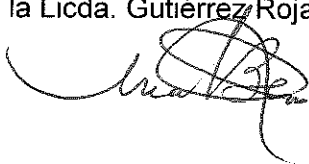
Se acuerda:

1. Solicitar al M.B.A. José Antonio Rivera Monge y al Lic. Sherman Otero Rivera, su participación en una sesión de la CUSED, con el fin de tratar el tema del uso de la firma facsímil y la necesidad de que esa oficina elabore la tabla de plazos; esto antes de proceder con la revisión de la solicitud parcial de la serie documental "Proyectos de horarios".

Artículo 5.- Comisión Institucional del Archivo Digital (CIAD).

Según lo comentado en la sesión 130-2017, artículo 2, inciso 2.2, los miembros proceden a discutir el tema de la conformación de la Comisión Institucional del Archivo Digital (CIAD), con el fin de tomar un acuerdo al respecto.

La MLs. Bermúdez Muñoz solicita que se de lectura al oficio AUROL-207-2016, en el cual la Licda. Gutiérrez Rojas envió a la Rectoría la propuesta para conformar la CIAD.



La MLs. Bermúdez Muñoz consulta a la Licda. Gutiérrez Rojas por qué dentro de la propuesta de miembros de la CIAD, no incluyó a la Sección de Archivística y sí al Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) y a los medios de comunicación.

La Licda. Gutiérrez Rojas expresa que no lo consideró, ya que en dicho oficio se propuso la participación de un miembro del Archivo Universitario para cubrir el ámbito archivístico; además se solicitó que el representante de la Oficina Jurídica fuera el miembro que actualmente forma parte de la CUSED, para que brinde un aporte desde el enfoque de la valoración de los documentos y sobre otros temas jurídicos que pueden ser de interés para la CIAD. Explica, además, que su pretensión fue que se conformara una comisión integral que atendiera las necesidades institucionales en materia de preservación digital, con el fin de hacer una adecuada inversión de recursos; en este sentido, indica que no tiene inconveniente en que la CUSED someta a la Rectoría la solicitud de participación de la Sección de Archivística, si así lo estiman conveniente.

La MLs. Bermúdez Muñoz señala que en caso de que se integre a la Sección de Archivística en la CIAD, no sería ella la representante, sino un profesor de la Sección que cuente con conocimientos suficientes en materia de preservación digital, tal como la Licda. Raquel Umaña Alpizar.

La MLs. Bermúdez Muñoz señala que con el oficio AUROL-207-2017 se hizo una ruptura de la línea en la que se venía trabajando, producto del apoyo que brindó el especialista en preservación digital Jordi Serra Serra, quien elaboró los documentos necesarios para iniciar con el proyecto y recomendó el perfil para la conformación de la CIAD. Además, comenta que en dicho oficio se hace alusión, indistintamente, a los términos "información", "archivo" y "documento", de manera que la comisión que se va a conformar estará enfocada en la preservación de información digital en el sentido amplio y no en un archivo digital, en este sentido considera que el nombre establecido para la comisión ya no coincide con el objetivo planteado en el oficio mencionado. Al respecto, indica que le preocupa que en una comisión con un objetivo tan amplio, se disminuyan los esfuerzos para preservar los documentos que deben ser prioridad para el AUROL y la CUSED.

Según lo anterior, la MLs. Bermúdez Muñoz insiste en que debe quedar claro que los requisitos para la preservación de documentos de archivo son muy diferentes a los requisitos de otro tipo de documentos y precisamente este tema ya había sido aclarado por el profesor Serra Serra al Centro de Informática.

El Lic. Chinchilla Madrigal reitera su criterio con respecto a la participación de la Sección de Archivística en la CIAD, considerando el aporte que se brindaría desde la academia para alcanzar los objetivos que se proponga esa comisión.



Con respecto a la dependencia orgánica de la CIAD, el Lic. Chinchilla Madrigal comenta que por lo general la normativa institucional es la que define el ámbito competencial y funcional de un órgano administrativo, pero en este caso se desconoce el ámbito normativo de la CIAD.

La Licda. Gutiérrez Rojas indica que la CIAD dictará las políticas en materia de preservación digital y en el seno de la comisión se deberá establecer la propuesta de reglamento para su funcionamiento.

La MLs. Bermúdez Muñoz explica que si la CIAD se hubiera conformado para el archivo digital, ya habría un marco jurídico que la respalde, en este caso sería el Reglamento del Sistema de Archivos de la Universidad de Costa Rica.

En atención a lo comentado, los miembros proponen que se solicite a la Rectoría valorar la posibilidad de incorporar a la Sección de Archivística en la CIAD, tomando en cuenta el interés que tiene la CUSED de asegurar la preservación del patrimonio documental universitario y considerando el papel de la Sección en la formación de los profesionales en materia Archivística a nivel nacional y su preocupación por mantenerse a la vanguardia en los temas de su competencia.

Se somete a votación la propuesta citada.

Votan a favor: MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz, Lic. Nuria Gutiérrez Rojas, Lic. Jeffry Chinchilla Madrigal y Dra. Elizeth Payne Iglesias.

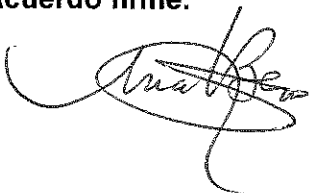
Total: 4 votos

En contra: Ninguno

Se acuerda:

1. Solicitar a la Rectoría valorar la posibilidad de incorporar a la Sección de Archivística en la Comisión Institucional del Archivo Digital, tomando en cuenta el interés que tiene la CUSED de asegurar la preservación del patrimonio documental universitario y considerando el papel de la Sección en la formación de los profesionales en materia Archivística a nivel nacional y su preocupación por mantenerse a la vanguardia en los temas de su competencia.

Acuerdo firme.



Artículo 6.- Encuadernación de documentos.

A raíz de que se ha identificado que varias instancias universitarias continúan empleando la encuadernación de documentos institucionales, la Bach. Mora Madrigal da lectura a una propuesta de circular para la emisión de lineamientos referentes a este tema.

Los miembros consideran importante hacer énfasis en los siguientes aspectos:

- Solamente los documentos de conservación permanente y con valor científico cultural se deben encuadernar.
- Inversión de recursos a la hora de encuadernar y desencuadernar documentos.
- Digitalización previa de aquellos documentos que no hayan sido elaborados en un procesador de texto.
- Tamaño de los documentos a empastar y cantidad de documentos a incluir en cada tomo.
- Identificación del tomo.

En este sentido, los miembros manifiestan que el Comité Técnico debe elaborar una directriz que amplíe lo establecido en la circular que enviará la CUSED.

La MLs. Bermúdez Muñoz propone que se incorporen las observaciones realizadas al documento y que éste se envíe para revisión por parte de los miembros.

Se somete a votación la propuesta de la MLs. Bermúdez Muñoz.

Votan a favor: MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz, Lic. Nuria Gutiérrez Rojas, Lic. Jeffry Chinchilla Madrigal y Dra. Elizeth Payne Iglesias.

Total: 4 votos

En contra: Ninguno

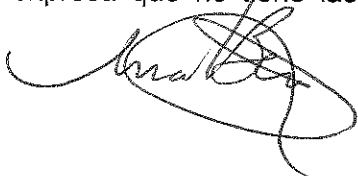
Se acuerda:

1. Elaborar una propuesta de circular incorporando las observaciones realizadas por los miembros y remitirla para la revisión correspondiente.

Artículo 7.- Actualización de la estructura del informe de valoración e informe de valoración parcial.

***La Licda. Ana Lucila Jaén Delgado se incorpora a las once horas y veinte minutos. ***

Según lo acordado en la sesión 130-2017, artículo 6, incisos 1 y 2, la Licda. Jaén Delgado expresa que no tiene las observaciones realizadas por la MLs. Bermúdez Muñoz, las



cuales debían incorporarse al encabezado del informe de valoración parcial, según lo acordado en el artículo 2, inciso 2 del acta de la sesión 68-2013. La MLs. Bermúdez Muñoz indica que buscará en sus documentos si aún tiene esas observaciones.

La Licda. Jaén Delgado procede a explicar la propuesta para actualizar la estructura de los informes de valoración y valoración parcial, la cual incluiría los siguientes aspectos:

- Una hoja para el control de versiones.
- Identificación de la unidad productora.
- Antecedentes con el análisis de las series documentales valoradas por la CUSED.
- Resolución que incluya una tabla con los siguientes elementos: N° de orden, serie documental, contenido, vigencia administrativa-legal y la indicación del valor científico cultural.

La Licda. Jaén Delgado explica que el objetivo es que las fichas de identificación de las series documentales, las cuales contienen toda la caracterización de la serie, se remitan a las unidades con el respectivo informe de valoración aprobado. Además, estas fichas podrían descargarse desde el sitio web del AUROL por medio de enlaces, para facilitar el acceso a aquellas unidades que así lo requieran.

La MLs. Bermúdez Muñoz considera que los datos que se encuentran en la hoja de control de versiones deben incorporarse en el encabezado del informe, para que esté acorde con lo que se estila en la gestión de la calidad. Con respecto al contenido del informe, propone revisar y tomar como referencia el documento "Compilación de Manuales de Tipología Documental de los Municipios", de la Comunidad de Madrid, con el fin de que se elabore una nueva propuesta y se remita para revisión por parte de los miembros.

Se somete a votación la propuesta de la MLs. Bermúdez Muñoz.

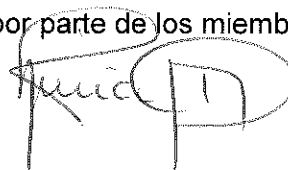
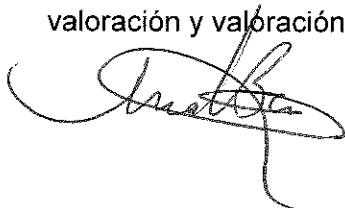
Votan a favor: MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz, Lic. Nuria Gutiérrez Rojas, Lic. Jeffry Chinchilla Madrigal y Dra. Elizeth Payne Iglesias.

Total: 4 votos

En contra: Ninguno

Se acuerda:

1. Revisar el documento "Compilación de Manuales de Tipología Documental de los Municipios", elaborar una propuesta para la estructura de los informes de valoración y valoración parcial y remitirla para revisión por parte de los miembros.



Artículo 8.- Tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos: series comunes de la Universidad de Costa Rica.

La MLs. Bermúdez Muñoz propone que la siguiente sesión se dedique a la revisión de series documentales comunes.

Se somete a votación la propuesta de la MLs. Bermúdez Muñoz.

Votan a favor: MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz, Lic. Nuria Gutiérrez Rojas, Lic. Jeffrey Chinchilla Madrigal y Dra. Elizeth Payne Iglesias.


Total: 4 votos

En contra: Ninguno

Se acuerda:

1. Dedicar la siguiente sesión a la revisión de series documentales comunes.

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos.



MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz
Presidenta



Licda. Nuria Gutiérrez Rojas
Secretaria

MFM

